

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Mayo de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Juicios ajenos.

Nuestro querido colega *La Regeneración*, de esta Capital, escribe lo siguiente:

¿AL FIN DESPERTAMOS...?

«Así parece deducirse de la imponente y patriótica manifestación de la opinión general del país expresada de manera clara y terminante, en la magna Asamblea que durante los días del 2 al 5 del actual se ha celebrado en nuestro palacio municipal.

Ya era tiempo de que nos diéramos cuenta del poder avasallante y perturbador que el poderoso caciquismo ejerce en la vida pública, en el desarrollo de los pueblos, tanto en la esfera superior del Gobierno central, como en el más pequeño, pobre y reducido término municipal.

Ya era tiempo de que tratásemos de romper el ominoso yugo con que el opresor caciquismo mutila, reduce, y aniquila la manifestación vitalífica de los pueblos.

Ya era tiempo de que empezásemos a estudiar los medios adecuados y convenientes para asegurar nuestro bienestar interior, turbado por pasiones mezquinas, ruines envidias y corazones metalizados; para favorecer nuestro desarrollo, rompiendo las estrechas mallas que a modo de tupida red, impiden nuestro desenvolvimiento material e intelectual y ya era tiempo, en suma, de que la provincia entera expusiese sus deseos y aspiraciones a fin de estudiar de un modo sereno, sin pasión, con imparcialidad, las soluciones que más rápidamente nos llevasen a la cumbre del engrandecimiento y bienestar, á que deben aspirar los pueblos amantes de su progreso, amantes de su prosperidad y entusiastas por elevarse, lo antes posible, al grado más alto de la civilización.

Y esto, en resumen, es lo que ha constituido la norma, la base, de los estudios que los asambleístas se proponen desarrollar.

La Regeneración, compenetrada intimamente con todo lo que de algún modo represente beneficio para nuestras islas, aplaude calurosamente la labor de todos los concurrentes y ofrece con entusiasmo su modesta cooperación, pequeña, sí, pero noble, patriótica y desinteresada.»

Nuestro estimado colega *La Laguna* de la vecina ciudad, escribe lo que sigue:

«Circunspecta y armónica estuvo en sus debates la Asamblea del 2 de Mayo: los iniciadores de la misma, y los oradores que en ella tomaron parte, merecen bien de la patria.

Cuando á un pueblo, heróico por sus tradiciones y digno y mesurado en sus costumbres, se le fustiga y trata de anular, desmembrando su poderío, que vincula en históricos y seculares derechos, es natural, que ese oprimido pueblo, tenga el deber, velando por su dignidad y su honor, de levantarse como un solo hombre contra sus opresores, y aprestarse á la defensa de sus sagrados intereses; pues para ello le asiste la razón y la justicia.»

DESDE BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los acontecimientos mercantiles desarrollados estos días en esta plaza y ante el temor de que estos se multiplicasen con vertiginosa rapidez, el Consejo de Administración del Banco de España, acordó y puso seguidamente en práctica el viaje á esta del Sr. Villamil con instrucciones especiales para una vez estudiado el conflicto ver la manera de atajarlo y que esto lo ha conseguido el Sr. Villamil junto con el digno Director de esta Sucursal lo demuestra la nota facilitada á los periodistas en el Gobierno Civil que dice: «En el despacho del gobernador se han reunido los representantes de importantes banqueros de Barcelona con los Sres. Villamil y Ciudad representantes del Banco de España para tratar de la

situación financiera que atraviesa la plaza.

«Los banqueros han recibido del Banco de España cuantas facilidades podía dar éste, dentro los puntos reglamentarios y entendiéndolas los banqueros altamente satisfactorias, han expresado su reconocimiento á los representantes del Banco de España, conviniendo todos en que no hay fundamento racional para que subsista la intranquilidad que se ha observado en los últimos días.»

Verdaderamente ha renacido la confianza y todo hace esperar que no se repitan las desgracias mercantiles que estos días han ocurrido y que hemos deplorado.

La situación era insostenible; la restricción del crédito interrumpiendo bruscamente la marcha normal iba obligando á presentarse en suspensión de pagos á varias casas importantes, pero por suerte esto á lo que parece ha entrado en su cauce normal.

Esta es una lección para el porvenir; nuestros establecimientos de crédito han de estar á la altura de nuestro comercio, de nuestra industria, siguiendo con avidez el curso de los mercados mundiales para obrar con tiempo y prevención en los de ésta.

Estos días los alarmistas se han despedido á su gusto, propalando las noticias más estupidas, sembrando alarmas y causando no poco daño; pero, por fin, la sensatez se ha impuesto y los interesados en que este estado excepcional prosperase, han tenido que morder el polvo.

Barcelona ha pasado por períodos de prueba. El terrorismo primero, que le causó daño sin cuento y cuyo epílogo ya conocen mis lectores y terminado aquel estado excepcional de constante alarma, ha aparecido el mercantil que de no haber acudido á tiempo, Dios sabe que fin hubiese tenido.

El Corresponsal.

28 Abril 1908.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsas.

Madrid 11—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'05.
Acciones Banco de España á 458'00.
Amortizable 5 p 8, á 102'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'76 por £

París, vista, á 15'50 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'75.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 284'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 378'00.

LO DEL DÍA

La división de Canarias

Que no se entienden, ni saben ya lo que piden, ni saben ya lo que quieren nuestros hermanos de Las Palmas—no todos sino aquellos pocos que persiguiendo un utilitarismo y predominio políticos alzan la bandera oivisionaria para cubrir á los ojos del incauto pueblo los banderines del caudillaje—lo demuestra indiscutiblemente la siguiente información que tomamos de aquella también desorientada prensa.

Un telegrama

Desde París, D. Felipe Massieu, ha puesto á Las Palmas el telegrama siguiente:

«Comisión perjudicial. Protestas ilegales perjudicando todo. Tened paciencia.»

Este despacho del actual jefe del leonismo en Canarias, ha hecho subir al rojo blanco el jingoismo divisionario.

La Mañana y *La Ciudad* echan chispas.

En cambio, *La Defensa*, órgano del partido local canario, con vistas á D. Fernando, dice en un ar-

tículo que titula *La hora del disloque parece haber llegado*, entre otras cosas, las que siguen:

«Afirmar que hay que ir á Madrid á imponerse nos parece altamente ridículo; porque bien sabemos todos que el Sr. Maura no es de los hombres que aceptan imposiciones, vengán de donde viniéren, y mucho menos de una comisión que ni siquiera representa la unanimidad del país canario ni puede ostentar carácter alguno oficial.»

Esta última y espontánea declaración de *La Defensa*, no tiene desperdicio... Después de mucho hablar y de mucho alborotar, sacamos en consecuencia que en Canaria mismo no es unánime la idea de la malhadada división.

Más divergencias

El mismo periódico, en su edición del cinco, publica el siguiente artículo:

No vamos al mitin

«Al mitin que se anuncia para esta noche no hemos de concurrir por entender, dado el carácter que quiere dársele, que estos actos deben ser germen de unión y no semillero de reproches.

Estos mitins no son de controversia sino de propaganda y movimiento de opinión unánime para defender altos intereses, colocados hoy sobre el tapete, y cuya pronta resolución todos deseamos.

Para dar el espectáculo de criterios que nos dividan y de discusiones que puedan promover escándalos, no vamos á la reunión de esta noche por que si hasta este momento, ante la provincia y ante la nación, nos hemos presentado todos unidos, entendemos que debe siempre evitarse el aparecer disgregados, con ideas opuestas y procedimientos distintos.

Queremos á todo trance evitar luchas y discordias, proclamamos como necesaria é indispensable, la unión que da la fuerza, combatimos la desunión porque ella nos prepara para la derrota.

Y no decimos esto porque se nombre ó deje de nombrarse comisión que vaya á Madrid contra el criterio de nuestros representantes.

Si se desea nombrar esa comisión, nombrése en buen hora que nadie puede negar el derecho que todo el mundo tiene de designar personas y éstas de embarcarse para Madrid ostentando la representación de los que las han nombrado.

Pero nosotros, con nuestra presencia ni con nuestro voto, contribuiremos á ese nombramiento por creer no es oportuno en los momentos presentes.

No podemos estar á merced de una sola persona que quiera realizar actos que estimamos contraproducentes.»

Y, después del mitin, escribe *La Defensa*:

El mitin de anoche

«Con regular concurrencia nos dicen tuvo lugar anoche el mitin anunciado en el teatro Pérez Galdós.

Como el Sr. Hurtado no estimó oportuno el ir, hizose que ocupara la presidencia el Sr. Melo.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Ramírez, Franchy, Cuyás, Melo y Pérez Ponce.

No hubo votación por papeletas y en virtud de una proposición del Sr. Suárez León, fueron designados el alcalde de Las Palmas y los señores Melo, Franchy y Ramírez para constituir la comisión que vaya á Madrid.

Los Sres. Franchy y Melo se excusaron; pero á esto último lo obligaron frases del Sr. Ramírez á aceptar la designación hecha.

Propúsose la venta de un sello para sufragar los gastos de la comisión y un gravamen obligatorio en su pago.

El público rechazó esta última proposición por estimarla inconveniente, aprobando la idea del sello.»

DE HACIENDA

Los Presupuestos del 1909

En la sesión del día 30 del mes último en el Congreso el Ministro de Hacienda dió lectura al proyecto de presupuestos generales de la Nación para el año de 1909.

He aquí algunos detalles de tan importantísimo asunto: Los gastos se elevan en pesetas 1.043.720.745.

Los ingresos se calculan en mil 059.919.366.

Los aumentos de gastos sobre el vigente presupuesto asciende á 20.153.060 pesetas.

Las diferencias en los gastos se deben á estos aumentos:

Deuda, 2.357.081; clases pasivas, 483.000; ministerio de Estado, 363.035; de Justicia y cargos civiles, 1.113.553; eclesiásticas, 23.430.

En Guerra, 4.865.968; Marina, 4.948.247; Gobernación, 3.494.010; Instrucción Pública, 545.617; Fomento, 1.637.831; Hacienda, para gastos de contribuciones, 426.104.

Hay disminución en la Presidencia del Consejo, 2.194; cargas, 10.424 y Hacienda, 91.246.

Las diferencias en los ingresos respecto al presupuesto actual, son las siguientes:

Aumentos en las contribuciones directas, 4.500.000; en las indirectas, 200.000; monopolios, 11.150.000; recursos del Tesoro, 3.888.889.

Disminución en Propiedades, 500.000.

Destinanse á gastos de carreteras cinco millones; para caminos vecinales 3; para obras de puertos 7; á obras hidráulicas tres y medio; á faros uno y medio; á repoblación forestal 3.

Para edificios de Instrucción pública 3 y medio; material científico 600.000; nuevas escuelas primarias, tres.

Proyectos inherentes á los presupuestos.

Ariendo de la mina Arrayanes por concurso público.

Imposición de un cánón temporal á los saltos de agua inexplotados.

Reforma del impuesto de utilidades, incluyendo las profesiones civiles, judiciales, medicina y cirugía y sociedades mercantiles y agencias de sociedades extranjeras.

Tiéndese á mitigar los gravámenes sobre las sociedades de fabricación que tributarán al 6 por 100, haciéndolo hoy al 12.

Recárgase á las labores de la Tabacalera hasta el máximo de 10 por 100

Redúcese el interés del capital social.

Obligaseles al cultivo del tabaco en la Península.

Destinanse anualidades de Obras públicas á la construcción de edificios y mejoras de servicios, dedicándose á ello 43.100.000.

Ampliase á los vinos dulces y de Málaga la desgravación de consumos.

Fijase en siete por ciento el descuento del clero hasta 1.000 pesetas.

Se alquila

por la temporada de verano para una corta familia, una casa á la entrada de la Laguna.

Informarán en esta imprenta.

DE CORREOS

El vapor correo español *Reina Victoria*, que ayer ancló en nuestro puerto procedente directamente de Cádiz, condujo para esta Capital, 12 sacas de correspondencia ordinaria, 3 idem de certificados impresos, 1 despacho, 217 paquetes postales, 7 pliegos de valores declarados y 1 objeto asegurado.

Edmundo Fuentes

MÉDICO
Enfermedades internas
Consultas de 1 á 3. Castillo núm. 54

PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

El Sr. Rodríguez San Pedro ha dirigido al presidente del Consejo de Instrucción pública la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: El persistente empeño con que se viene procurando cubrir rápidamente el gran número de vacantes que existían en el profesorado oficial, á fin de que las cátedras se hallen servidas por titulares propietarios, origina en algunos casos ciertas dificultades al Real Consejo de Instrucción pública que V. E. dignamente preside, en las propuestas de Tribunales. Para obviarlas, sin prescindir de aquellas saludables medidas que inspiraron el Real decreto de 27 de Marzo de 1907.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se mantengan las prohibiciones impuestas por los artículos 1.º, 2.º y 4.º del real decreto de 27 de Marzo de 1907, y que la excepción que designa el artículo tercero para los casos en que el artículo segundo sea de imposible aplicación por tratarse de alguna especialidad, se haga extensiva al caso en que por haber sido ya propuestos todos los profesores de la misma ó análoga asignatura para otros Tribunales en los que debían necesariamente figurar, no pueda ese Real Consejo formar las propuestas que se le haya pedido, cuidando entonces de razonar el motivo de la excepción, expresado concretamente el hecho en que consista, y de proponer, siempre que sean varios los profesores en que pueda elegirse, á los que primero hayan dejado de actuar como jueces en anteriores Tribunales; reglas éstas que deben ser aplicadas á todos los llamados á formar parte de los mismos, sean miembros de ese Real Consejo, individuos de las Reales Academias ó meramente personas competentes, evitándose también la simultaneidad del cargo en diferentes Tribunales, á no ser en los rarísimos casos en que ello sea absolutamente inevitable.»

Ya se están vendiendo

los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, darán razón.

Una buena obra

Suscripción iniciada por el Sr. Gobernador civil D. Joaquín Santos y Ecay á favor de la viuda é hijos del guardia municipal D. Casto Rodríguez, muerto en el cumplimiento de su deber.

	Pesetas
Suma anterior	506
D. Henry Wolfson	50
» José Carballo Núñez	5
» Joaquín Estarriol	10
» Miguel Estarriol	10
» Aurelio Pérez Zamora	15
» Aurelio Padilla	10
» Ventura Castro	5
» Carlos La Roche	10
» Antonio T. Valle	5
Casino de Santa Cruz de Tenerife	50
D. Rafael Hardisson	5
» Francisco Cambreleng	5
» Maximino Luanco	10
Total	696

Circular de la Junta Central del Censo

La «Gaceta» ha publicado una circular de la Junta Central del Censo, cuya parte dispositiva dice:

«1.º De los acuerdos de las Juntas del Censo, dictado en ejercicio de la jurisdicción que con carácter disciplinario y para corregir infracciones los atribuye la ley electoral, podrán los corregidos solicitar de la misma Junta reposición de lo acordado, en el plazo de diez días naturales siguientes al en que se les haya hecho conocer la resolución.
2.º Recibida esta solicitud, la Junta correspondiente podrá, en el término de dos días, alzar ó moderar la corrección cuando la estime



De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

fundada en un error, ó mantener el acuerdo.

En ninguno caso las Juntas provinciales y municipales podrán agravar la corrección primeramente impuesta.

3.º Contra los acuerdos dictados en el recurso de reposición procederá el de apelación, por quien se considere agraviado, ante la respectiva Junta superior inmediata, el cual habrá de interponerse ante el presidente de la que le hubiere pronunciado, en el término de diez días, siguiente al de la notificación.

4.º El curso y tramitación de los dichos recursos corresponde á los presidentes de las Juntas, bajo la responsabilidad en que incurriera por injustificada demora.

5.º La publicación de este acuerdo en la «Gaceta de Madrid» para su observancia.

6.º Elevar á conocimiento del Congreso de los Diputados este acuerdo, por virtud y para los efectos de lo dispuesto en el núm. 10 del art. 15 de la ley electoral.»

Entre España y los Estados Unidos

Tratado de extradición

El Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos convienen en entregar á la justicia, á petición uno de otro, hecha con arreglo á lo que en este Convenio se dispone, á todos los individuos acusados ó convictos de cualquiera de los delitos especificados en el artículo 2.º de este Convenio, cometidos dentro de la jurisdicción de una de las Partes contratantes, siempre que dichos individuos estuvieren dentro de dicha jurisdicción al tiempo de cometer el delito y que busquen asilo ó sean encontrados en el territorio de la otra, con tal que dicha entrega tenga lugar únicamente en virtud de las pruebas de culpabilidad que, conforme á las leyes del país en que el refugiado ó acusado se encuentre, justificarian su detención y enjuiciamiento si el crimen ó delito se hubiesen cometido allí.

Según lo dispuesto en este Convenio, serán entregados los individuos acusados ó convictos de cualquiera de los delitos siguientes:

1.º Asesinato, incluyendo los delitos designados con los nombres de parricidio, homicidio voluntario, envenenamiento é infanticidio.

2.º Tentativa de cualquiera de estos delitos.

3.º Violación, aborto, comercio carnal con menores de 12 años.

4.º Bigamia.

5.º Incendio.

6.º Destrucción ó obstrucción voluntaria é ilegal de ferrocarriles, cuando pongan en peligro la vida de las personas.

7.º Delitos cometidos en el mar.

J. de Alba y Carmona.
Puerto de Garachico 28/4/908.

Por la Provincia

Canaria
Leemos en un periódico de Las Palmas:

«Algo gordo debe haber ocurrido en Consumos cuando el sábado quitaron sus destinos á unos 40 empleados de la randa.

Ignoramos la causa que haya podido dar lugar á esta determinación que se ha prestado á grandes comentarios.

Según hemos oído, el sábado á la noche en los Arenales los celadores de puertos francos encontraron considerable número de garrones de ron, preparados, probablemente, para con ellos hacer un gran fraude.

A la verdad que de esto no hay que hablar porque diariamente se comentan los fraudes que se realizan la noche anterior.

Y así va todo.»

En Las Palmas se encuentra enferma la señora esposa del Delegado del Gobierno en aquella ciudad, Sr. Portela. Le deseamos pronta mejoría.

Del juzgado de Telde, de reciente creación, se ha posesionado don José Marques Caballero, nombrado para desempeñarlo.

Dice un periódico de Las Palmas, que en breve volverá á Madrid el Alcalde señor Hurtado de Mendoza.

Copiamos de La Defensa:
«Corren rumores en esta ciudad de existir en Santa Cruz de Tenerife una cuestión personal pendiente entre el director de LA OPINION don

Policarpo Niebla y D. Francisco Bethencourt y Montesdeoca.»

Pues... no nos habíamos enterado.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 7 vapores entrados ayer, conducían 241 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores con 47 pasajeros.

UN COMUNICADO

Demostrando agradecimiento

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y amigo: Para manifestar mi gratitud y la de mis compañeros de excursión á la isla de la Gomera, don Juan Díaz Jiménez, D. Marcelino Jordán y Martínez, D. Ciro Frago y Bencomo, D. Antonio Cabrera y Rodríguez y D. Atilano de la Torre y Cáceres á los Sres. D. Nicolás Mendoza, D. César Casanova y otros, cuyos nombres siento no recordar, por el sinnúmero de deferencias que con nosotros tuvieron en el simpático pueblo de Agulo, al que nos trasladamos de éste en el vapor *Sancho*, para asistir á la inauguración del nuevo pescante construido por la sociedad «El Patriotismo», ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á esta mal *hivanada* carta.

No olvidaré nunca las atenciones que fuimos tratados por parte de aquellos señores, así como del Sr. D. Ciro Frago y Trujillo en Hermigua, que nos obsequió en su casa con esplendor, proporcionándonos más tarde las cabalgaduras en que regre á mos al muelle de Agulo, ni de las del Sr. Consignatario en este puerto, del vapor que nos trasladó, y de su capitán el cual nos dió á bordo un trato al que nosotros no éramos acreedores.

Tampoco puedo menos que hacer mención de los Sres. Casanova, representantes en Valle Gran Rey de la casa frutera de los Sres. La Roche, quienes casi sin conocernos nos colmaron también de atenciones, siendo una de estas veniros á despedir hasta el embarcadero.

Para concluir, solo me resta hacer saber á todas las personas significadas en la presente, que si alguna vez se les ofrece venir á este puerto, procuremos por nuestra parte corresponder en todo lo que nos sea posible, á los agasajos de que inmerecidamente fuimos objeto en los tres pueblos de aquella isla hermana.

Y V. Sr. Director, disimule la molestia que le proporciona su más atento afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.,

J. de Alba y Carmona.
Puerto de Garachico 28/4/908.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Lotería Nacional
Madrid 11—21'10

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los trece primeros números siguientes:

16,924; 1,143; 8,391; 833; 14,728; 10,072; 20,962; 21,233; 13,378; 14,433; 9,766; 7,103; 17,784.

Moret, Azcárate y Canalejas
Madrid 11—21,25.

En los Círculos políticos se asegura que los señores Moret, Azcárate y Canalejas, se muestran conformes en hacer oposición, por cuantos medios fueren posibles, á la Ley sobre represión de los delitos terroristas á fin de que no sea aprobada por la Cámara popular.

Al jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha contrariado mucho esta actitud en que se han colocado los señores Moret, Azcárate y Canalejas.

Lo que dice la Prensa
Madrid 11—21'40.

Los diarios de esta Corte arrecian en su campaña contra la Ley para represión de los delitos terroristas, combatiendo duramente al Gobierno y aplaudiendo el acuerdo de aquellos políticos.

Montero Ríos y López Domínguez
Madrid 11—22'15.

Sigue siendo el tema de actualidad palpitante, la Ley del terrorismo.

Como hecho cierto se asegura que los señores Montero Ríos y López Domínguez adoptarán idéntica actitud que los señores Moret, Azcárate y Canalejas.

Los Círculos políticos están animadísimo.

Considérase muy crítica la situación del Gobierno, apesar de las arrogancias del Sr. Maura.

Incendio en el «Rastro»
Madrid 11—22'30.

Un violento incendio, que no pudo

ser contenido apesar de los trabajos que se hicieron, ha destruido totalmente los puestos de venta instalados en el *Rastro*. Las pérdidas son considerables.

En los trabajos de extinción resultaron algunos heridos.

León y Castillo
Madrid 11—22'45.

El Embajador de España en París, D. Fernando de León y Castillo, ha sido recibido por S. M. el Rey.

Créese que la conferencia versó sobre la Embajada de París, que pretende el Sr. Villaurrutia.

Las Cortes
Madrid 11—22'55.

Dícese que el día 15 de Junio próximo se cerrarán las Cortes, en vacaciones de verano, sin que se hayan aprobado los Proyectos de Ley sobre Administración local y para represión de los delitos terroristas.

Hácese comentarios.

Bullanguería republicana

Pocas personas ignorarán—por lo ruidosa y descompasada de la campaña que hicieron los periódicos republicanos de toda España,—el pleito entablado contra Palacio por los hijos de Elena Sanz.

Pues bien; léanse las noticias que hemos tomado de dos periódicos de Madrid, *El Mundo* y *La Correspondencia de España*, relacionadas con un incidente del litigio, y háganse los oportunos comentarios.

Dice el primero de aquellos diarios: *Los hijos de Elena Sanz*

OPOSICIÓN COMENTADA

«Es objeto de muchos comentarios la actitud que ha adoptado el diputado republicano señor Nogués en el pleito que sigue con Palacio, representando á los hijos de la célebre cantante Elena Sanz.

El exministro liberal Sr. Cobián, abogado de la Real Casa, presentó hace pocos días al Tribunal Supremo un escrito pidiendo la celebración de vista pública en el pleito que en representación de la familia real sostiene con los descendientes de la citada artista.

El abogado de éstos, Sr. Nogués, ha presentado ayer al referido Tribunal otro escrito oponiéndose á la petición del Sr. Cobián, lo cual nadie se explica satisfactoriamente, después de la campaña que se ha intentado, pues los promovedores del pleito, lejos de oponerse á que se discutan en público sus pretendidos derechos, debían tener en ello decidido empeño.»

Por su parte, *La Correspondencia*, escribe lo que sigue:

SOBRE UN PLEITO

«Se ha comentado mucho en las Salas y otros centros judiciales y de información, la actitud del Sr. Sanz en el pleito que sigue con la Casa Real, oponiéndose á que se celebre vista pública, como había solicitado la representación de aquella.

Con el fin de acabar con las nebulosidades y comentarios que en torno de los autos surgían incesantemente, solicitó el letrado de la Casa Real, Sr. Cobián, que se celebrara vista pública, en la que todos pudieran conocer hasta los últimos detalles de los autos. Pero, con gran sorpresa, la parte contraria, que hasta ahora parecía desear la publicidad del asunto, presentó un escrito oponiéndose á la vista y optando por formular escrito de conclusiones; tan inesperada resolución se comentó no poco anoche al ser conocida.

«¿A qué obedece esto? ¿Qué puede obligar á los que hasta aquí parece que buscaban el escándalo, á preferir ahora el secreto y el misterio, á una publicidad oficial y seria? No lo entendemos.»

Nosotros sí. Es el procedimiento usual de los republicanos españoles. Mucho escándalo para extraviar la opinión y mucho temor á la verdadera luz pública...»

EJEMPLO QUE IMITAR

De el diario madrileño, *El Mundo*, transcribimos el telegrama siguiente:

«Santander 24 (2 t.) A las doce de hoy reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar cuenta de haber aceptado el Rey el palacio de la Magdalena.

El alcalde accidental, procedente del campo republicano, mandó entrar en el salón al pueblo.

Hablaron varios concejales, entre ellos el señor Gutiérrez.

Al finalizar la sesión reinó gran entusiasmo

El Ayuntamiento y demás Corporaciones, con una banda de música, fueron al Gobierno civil para manifestar allí su gratitud al Rey.

La manifestación resultó imponente. El alcalde accidental, ante algunas

de las manifestaciones hechas por el Sr. Gutiérrez, dijo que antes que republicano era montañés y se mostraba agradecido al Rey.

El gobernador prometió telegrafiar á D. Alfonso la gratitud de los señores que le visitaron en nombre de Santander.»

Creemos que este Alcalde merece bien de su pueblo.

NOTAS COMERCIALES

FOR CABLE
Según telegrama de los Sres. Pérez y C.ª, de Londres, el mercado para Bananas, está decayendo notablemente, por las grandes existencias que tienen abarrotados los almacenes. Para tomar el mercado es activo, cotizándose de 10 á 18.

Los Sres. J. C. Houghton y C.ª, de Liverpool, telegrafian que por las grandes existencias de maduras las bananas se cotizan de 3/6 á 7, y los tomates de 9 á 16.

VARIAS NOTICIAS

El Coronel de Infantería D. Ernesto March, hermano del digno Capitán General de este Distrito, ha sido destinado para mandar el Regimiento de Inca.

Ha llegado de la Península don Pedro Ruiz de Arteaga, quien, según nuestras noticias, viene con el objeto de asistir al enlace de su bella hermana la señorita Julia con el primer teniente de caballería, nuestro querido amigo personal, D. Mariano Murgas.

Sea bienvenido.

Deseamos pronta y completa mejoría al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, que se halla enfermo aunque no de gravedad.

Se ha dispuesto desembarque del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, por haber cumplido dos años de servicio en dicho buque, el alférez de Navío D. Aurelio Arriaga y Adán.

D. Francisco Fanech y Cordonic, organizador y primer jefe que fué aquí de la Guardia Civil, ha obtenido el ascenso á Coronel del Cuerpo.

Enhorabuena.

Durante el espectáculo que se celebró el domingo en la Plaza de toros, se encontró el guardia municipal, D. Celestino Rátón, una cartera con billetes de Banco y una carta, que entregó en el acto á su dueño.

De su viaje al extranjero ha regresado á esta Capital el Dr. Otto. Bienvenido.

Ayer, con una bomba de incendios, se le dió un buen fregado de desinfección, á la plaza de la Constitución.

El joven D. Belisario Guimeré, ha regresado de su reciente viaje. Lo saludamos.

GASTRIX Licor antiestrálico

gico, cura el estómago é intestinos, preparación del Laboratorio *Múnera*.

Con la presidencia del Sr. Gobernador civil ha comenzado á practicarse los ejercicios para consolidar en sus destinos al personal de orden público.

A tomar posesión de su destino al Puerto de la Cruz, ha marchado el primer teniente de este Ejército territorial, D. Pedro Ramos Machín quien nos encarga lo despedamos de sus amistades, compañeros y amigos.

SOMATOSE líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, han acordado, por no existir correspondientes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en estas Islas para constituir la Comisión en Monumentos de los mismos, proponer para uno y otro caso, á los señores siguientes:

D. Ramón Ascanio, Bibliotecario del Instituto de la Laguna.

D. Carlos Calzadilla y Sayer, en esta Capital.

D. Santiago Bayro Martín, D. Amaranto Martínez de Escobar y D. Luis Millares, en Las Palmas.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

En esta Capital ha fallecido la Srta. María del Rocío Villavicencio de la Oliva. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

«Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.»

(Firmado) Juan García Marín.

Baera (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

«Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas

energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 11
NACIMIENTOS
Nicolás Delgado Expósito.
Sofía López Morales.

DEFUNCIONES
José Afonso, de esta Ciudad, 14 años; Santo Domingo.

María del Rosario Villavicencio y de la Oliva, de esta Ciudad, 78 años, soltera; Serrano, 4.

Antonio Yanes Angulo, de Venezuela, 30 años, soltero; Hospital civil.

María Rosario Rivero y Díaz, de esta Ciudad, 6 meses; Castro, 2.

Manuel Alvarez Rodríguez, de esta Ciudad, 2 años; Rambla de Fulido, 81.

MATRIMONIOS
Antonio López y Darias, del Paso, soltero, con Petra Simanca y Plata, de Alajeró, soltera.

Sección marítima

Día 10
ENTRADA DE VAPORES
Santiago, noruego, de Cristianía para Las Palmas; á Thorsen.

65—León y Castillo, español, de Arrecife para Arrecife; á Eder.
66—Ha monides, inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Elder.
67—Viera y Slavijo, español, de Valdeparaíso para Las Palmas; á Elder.

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

Gran Fábrica de Guanos y Abonos Químicos

LABORATORIO AGRÍCOLA bajo la dirección técnica de MR. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-director de la Escuela Oficial de Agricultura de Vilvorde (Bélgica)

GUANOS ESPECIALES PARA TODOS LOS CULTIVOS Y PREPARADOS PARA CADA TERRENO

Pulverizadores y Caldo. Bordeles (Relámpago) de V. Vermorel

Gerencia: **F. De-Masy y Ca., (S. en C.)** Alfonso XIII número 3.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN TENERIFE: Garachico: D. Manuel Quintero Delgado.—Realejos: D. Ramón Afonso.—Puerto Cruz: D. Víctor Machado y Pérez.—Tacoronte: D. Ambrosio Alonso.—Güímar: D. Daniel Ramos Rivero.

FLORES. Abonos especiales concentrados en paquete á 0'65, 0'95 y 1'75

Gran competencia de calzado

LA BOTA DE PARIS, EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES

Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado

REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir.

Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

San Francisco núm. 18 y 20. Alfonso XIII núm. 10.

De la Torre Bros & Co.

HEAD OFFICE, 6, GREAT ST. HELENS LONDRES

VENDEDORES DE FRUTOS

Esta acreditada casa cuenta con magníficos almacenes para la venta de frutos de Canarias en Covent Garden. Además ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque, semillas de patatas, é ingredientes para la fabricación de guanos.

Dirijirse á su representante D. José Valcárcel para toda clase de información. 96-25.

LA OPORTUNIDAD GRAN FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR

Pan elaborado con harinas analizadas. Pastas para sopa á 26 pesetas quintal. Molinos de gofio, harina y ración, precios reducidos.

Pan bizcochado. Nota.—Se vende por poco dinero una máquina de vapor.

Planchas de hierro galvanizadas. Puertas y vidrieras. Y otros efectos

Se vende

una casa en esta Capital, Ramba de Pulido núm. 50. Para más informes dirijirse por carta á N. B. S., Arrecife.

PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Venta de casas

El corredor de comercio don Manuel Santaella dará razón de la venta de dos casas: una situada en la calle de Villalba Hervás, antes Tigre, en esta Capital, y otra, en la calle de la Rosada, en la vecina ciudad de la Laguna.

JOYERIA Y RELOJERIA

ORFEBRERIA

OPTICA. OBJETOS DE FANTASIA

Gran variedad.—Ultimas novedades **Precios reducidos**

Unicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

Acuerdo importante

Entre los principales acuerdos tomados hoy en la Asamblea figura, por unanimidad el que los asambleístas y los que no lo son, exploren durante los días que aquellas tienen lugar,

EL POLO NORTE

donde encontrarán cangrejos, lapas y burgaos.

TODO FRESCO

Nota. Servidos por especiales esquiñales Polares.

Se recomienda el acreditado tintillo de la Farola.

Camarera

servienta ó para cuidar niños, se ofrece una con buenos informes. Darán razón en esta imprenta. 126

Para veranear Se alquila una casa amueblada. Para informes, en la Orotava; calle Verde 14.

Vinos de Valdepeñas

Blanco á 30 céntimos litro

Tinto á 40 céntimos litro

Café molido ó tostado de la mejor calidad á 2 pesetas 25 cént. libra en **La Chiquita, 7, Candelaria, 7.**

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

—Decidme, señora, ¿conocéis por casualidad el nombre del médico que lo dirige?

—Sí, por cierto; es un alemán, un nombre prusiano que no recuerdo ahora.

—¿Sería Rittner?

—El mismo; ése es.

—Y bien, señora, ¿me diréis dónde está esa casa?

—A la esquina de la calle Raffet, á cincuenta pasos de aquí.

Y le dió indicaciones precisas del sitio por donde debía ir.

—Gracias, señora; voy en dos brincos.

—¿Conocéis quizás á alguna de las pobres locas?

—No, señora; pero tengo allí una paisana que es enfermera, y traigo un recado de su casa.

Y dicho esto, apresuróse á despedirse de aquella mujer y siguió el camino que elle le habla indicado.

En breve percibió los altos muros de la propiedad vendida por Frantz Rittner á Jorge Vernier, viendo sobre la entrada principal en letras grande:

CASA DE SALUD

—Aquí es—se dijo,—si entraré... sí... pero no... no es ocasión todavía.

Siguió contemplando un instante los muros, y un estremecimiento agitó su cuerpo al decirse:

—¿Qué pesa todas las noches detrás de esos muros? ¿Qué misterios encierra esta casa que parece una prisión? ¡Sólo el pensarlo me produce fiebre!... Pero aquí

La alegre reunión de la vispera faltaba en el restaurant, y por lo tanto los coches de alquiler brillaban por su ausencia.

—Bueno, pensaba el marinero,—con eso si viene como anoche, no se me escapará.

Diez minutos pasaron, y, al cabo de este tiempo, el ruido de unas botas finas sobre la arena llegó hasta Bordeplat, que dijo para sí:

—¡Cañonazo de Brest! Me parece que reconozco sus pasos.

La noche estaba oscura; pero los mecheros de gas de la puerta de Madrid proyectaban su círculo luminoso cerca del sitio donde se encontraba Claudio.

Fabricio se hizo visible al pasar por allí, y aunque despareció en la oscuridad de la calle de la Reina Margarita, Claudio vela, porque, como la mayor parte de los marineros, tenía los ojos de lince.

Siguió á cierta distancia, y sus alpargatas resbalaban silenciosas sobre la arena, mientras las botas elegantes de Fabricio la hacían rechinar, permitiendo á Claudio conservar siempre su distancia.

Esta persecución se prolongó una media hora; después, el sobrino del banquero se detuvo. Claudio hizo lo mismo.

Al cabo de un segundo oyó el raspar de la cabeza de un fósforo en la arenilla; y una débil luz surgió de las tinieblas.

Fabricio se encontraba en una plazuela, de la cual partían diferentes calles de árboles; el joven elevó su fósforo hasta una tablilla indicadora clavada en un mástil, y después, sabiendo lo que quería saber, apagó su luz y se internó en la calle que necesitaba.

Claudio llegó á la plazuela y prestó oído. ¡Júzguese de



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no coneviene los dietes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,

Alfonso XIII 7 (antes Castillo).

Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:
A la vista 1 1/2 p% anual. A 3 meses plazo 2 p%
A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fleticia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES		
Orari (via Gibraltar)	11 Mayo	
Tokomaru	12	
Salamis	14	
Rimutaka	15	
Dover Castle	20	
Insizwa	23	
Mamari	29	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Goth	14 Mayo	
Inchanga	23	
Dunluce Castle	28	
Cape Town Hobart Wellington N.Z.		
Kaikoura	11 Mayo	
Kumara	12	
Ruapehu	21	
Cape Town y Puertos Australia		
Afric	12 Mayo	
Marathon	19	
HAMBURGO		
Rugia	16 Mayo	
Cap Roca		
Lucie Woermann		
Bahia		
Guahyba		
Pontos		
Pisa		
Santa Fé		
Carthago		
Macedonia		
Navarra		
Thessalia		
Denderah		
Negada		
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Lili Woermann	12 Mayo	
Eleonore Woermann	17	
Togo	22	
Jeanette Woermann	28	
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
Elknb	23 Mayo	
Osiris	23	

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . .	17 de Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Guayra, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde . . .	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde . . .	1.º de Junio	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto del 21 al 23 de Mayo el magnífico vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou
Llegará a este puerto el día 27 de Mayo el magnífico vapor francés

Corsica

Admite carga.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 31 de Mayo el vapor francés
Amiral Troude
Admite carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, Hardisson Freres.

Pinillos Izquierdo y Ca.

DE CÁDIZ
El vapor español de gran velocidad
CATALINA
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo de paso para Cádiz, Valencia y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para frutos.

El magnífico vapor español
Martín Saenz
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para PUERTO RICO y HABANA con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 pesetas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco, 27

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1908
Día 14 de Mayo el magnífico vapor

Santiago

Día 21 de Mayo el magnífico vapor

San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor español
Miguel Gallart
de 3.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Mayo de paso para Vigo, Coruña, Alicante, Tarragona y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Belgica)
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesorio.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Teja del país

Se vende a precios sin competencia en los almacenes de carbón de los señores The Tenerife Coaling Co.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Toscana
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 de Mayo con destino a Génova con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Teneriffe
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 13 de Mayo con destino a Southampton y Hamburgo, con hueco disponible para 400 toneladas métrica en los entrepuentes y 2500 sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 16 de Mayo de paso para Liverpool con hueco disponible para 28 pasajeros de primera clase, 12 de segunda clase, 1800 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Mayo con destino a BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para frutos. No admite ninguna clase de pasajeros.
Agentes: The Tenerife Coaling Co.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias
Para Liverpool
llegará a este puerto el día 15 de Mayo el magnífico vapor

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

VENTA DE COCK

DE LA FABRICA DE GAS
Calle Regla
Se vende el cock desde 25 kilogramos a los precios siguientes:
50 kilogramos. Pesetas 3
100 " " " 6
1000 " " " 50
Cantidades desde 500 kilogramos se conducen dentro del radio de la población, libre de gastos, hasta las puertas de las casas.

Imp. de Félix S. Molowny

74 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

su decepción! No oyó nada; el hilo conductor se había roto.
El valiente marinero no se desanimó; aunque había sido débil la luz del fósforo, había bastado para mostrarle la disposición del terreno; y, aun a riesgo de venderse y recibir un balazo de mano de Fabricio, echó a correr por la calle que creyó conducía más diferente a Auteuil.
En breve pudo convencerse de que su instinto le había extraviado, pues nadie caminaba delante de él y la pista estaba completamente perdida.
—¡Cañoneo de Brest!—dijo con acento airado.—Soy más animal de que me figura; aunque le espere todas las noches, ese canalla me dará mico como ayer y como hoy; si va a la casa de salud, allí he debido aguardarle.
Y el marinero, cabizbejo, descontento de sí, maldiciendo su torpeza, volvió a desandar lo andado y entró en su casa.
A las tres de la mañana, Fabricio volvió también; la luz brilló un momento detrás de los cristales, y se apagó luego.
Claudio Marteau era infatigable.
Al pasar de sus dos noches sin dormir se levantó al rayar el alba, fué a la pesca con Pedrillo, almorzó en la cocina, rellenó su pipe y salió por la puerta principal, siguiendo la avenida de Madrid, y llegando hasta la plazoleta señalada anteriormente.
Allí se acercó al mástil que tenía pintadas en letras blancas, sobre fondo verde, diferentes indicaciones, y en una leyó: Camino de Auteuil.
—¡Mal rayo!—murmuró.—Ese era el que debí tomar; éste era el bueno. ¡Marinero, te has portado como si nunca te hubieras dado a la mar!
Por aquella calle, en breve estuvo en el campo de las

75

carreras, y de allí a diez minutos en la puerta de Auteuil, contigua, como sabemos, a la estación del ferrocarril de cinturas.
Al pasar por debajo de los arcos del viaducto pensaba: —¡Alerta, marinero! Para saber lo que le interesa, es preciso preguntar con segacidad... Veremos si en esta tabaquería me dicen algo.
En el mostrador había una joven entretenida en arreglar paquetes de tabaco de diferentes tamaños.
—Buenos días, señora—dijo Claudio.—Un paquete picado de veinte céntimos.
La joven le pesó el tabaco pedido, encerrándolo en la pequeña bolsa de caoutchouc que le dió el marinero.
—Gracias—exclamó éste;—y empezó a rellenar con mucha sorna su pipe.
—Famoso tabaco—dijo dando algunas chupadas; y casi sin transición añadió:—Dispensad, señores; estoy ya en Auteuil, ¿no es verdad?
—Sí, señor.
—¿Vos seréis de aquí?
—Cierto.
—Entonces, vos me diréis lo que necesito saber.
—Preguntad.
—¿Hay por aquí una casa de salud?
—Cinco ó seis lo menos.
—¡Es posible! ¡Tantes!
—Sí, señor; estos aires son muy sanos para los enfermos; de modo que, si no sabéis algo más de la casa que buscáis...
—Sí, señores; sí sé; es una casa donde no se reciben más que locas.
—Eso simplifica la cuestión; hay una precisamente, y no lejos de aquí.

75 PAULA BALTUS

su decepción! No oyó nada; el hilo conductor se había roto.
El valiente marinero no se desanimó; aunque había sido débil la luz del fósforo, había bastado para mostrarle la disposición del terreno; y, aun a riesgo de venderse y recibir un balazo de mano de Fabricio, echó a correr por la calle que creyó conducía más diferente a Auteuil.
En breve pudo convencerse de que su instinto le había extraviado, pues nadie caminaba delante de él y la pista estaba completamente perdida.
—¡Cañoneo de Brest!—dijo con acento airado.—Soy más animal de que me figura; aunque le espere todas las noches, ese canalla me dará mico como ayer y como hoy; si va a la casa de salud, allí he debido aguardarle.
Y el marinero, cabizbejo, descontento de sí, maldiciendo su torpeza, volvió a desandar lo andado y entró en su casa.
A las tres de la mañana, Fabricio volvió también; la luz brilló un momento detrás de los cristales, y se apagó luego.
Claudio Marteau era infatigable.
Al pasar de sus dos noches sin dormir se levantó al rayar el alba, fué a la pesca con Pedrillo, almorzó en la cocina, rellenó su pipe y salió por la puerta principal, siguiendo la avenida de Madrid, y llegando hasta la plazoleta señalada anteriormente.
Allí se acercó al mástil que tenía pintadas en letras blancas, sobre fondo verde, diferentes indicaciones, y en una leyó: Camino de Auteuil.
—¡Mal rayo!—murmuró.—Ese era el que debí tomar; éste era el bueno. ¡Marinero, te has portado como si nunca te hubieras dado a la mar!
Por aquella calle, en breve estuvo en el campo de las